



ACTA DE PAGO

121233

PAGO N°01 DE 01	N° PROCESO SECOP II: AMSAR-MC-056-2024
PERIODO DE PAGO: DICIEMBRE 2024	VALOR PARA PAGAR: \$34.558.790
Desde: DICIEMBRE - 2024	TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$34.558.790) M/CTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N° AMSAR-MC-056-2024	TIPO DE CONTRATO: SUMINISTROS	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN EN SECOP II: 20 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE INICIO: 06 DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA: EL BIGOTE DE MI PRIMA SAS	NIT: 900519590-8	
CORREO: elbigotedemiprima@gmail.com	TELÉFONO: 3114924986	
OBJETO: SUMINISTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL DE MATERIAL GRAFICO Y DEMÁS MATERIAL PU-BLICITARIO QUE SE REQUIERA PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA - NORTE DE SANTANDER		
PLAZO DE EJECUCION: QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	DESDE: 06 DE DICIEMBRE DE 2024	HASTA: 21 DE DICIEMBRE DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N° 100006	FECHA DE EXPEDICION CDP 04 DE OCTUBRE DE 2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 120013	FECHA DE EXPEDICION RP 03 DE DICIEMBRE DE 2024	
RUBRO PRESUPUESTAL: 2.3.2.02.02.009.104.	VALOR DEL CONTRATO: \$34.558.790	
FORMA DE PAGO: El Municipio de Sardinata cancelara el valor del contrato en un único pago previa presentación de los documentos y soportes requeridos, certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del supervisor del contrato.		
PARRAGRAFO: El Municipio efectuará los descuentos de ley del orden Nacional, Departamental y municipal, según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por EL CONTRATISTA y con la actividad objeto del contrato. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizada de Caja) y giros de los recursos por parte de la nación.		
VALOR PARA PAGAR: TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS (\$34.558.790) M/CTE		
NÚMERO DE CUENTA BANCARIA: 08800003461		
TIPO DE CUENTA: AHORROS	ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA	
GARANTIAS (N° POLIZA DE CUMPLIMIENTO)	NO APLICA	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (SI APLICA)	NO APLICA	
CONCEPTO:	NO APLICA	
CDP DEL MODIFICATORIO (NO APLICA)	NO APLICA	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO (NO APLICA)	NO APLICA	

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Nombre Del Supervisor: JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA	
Dependencia: SECRETARIA DE GOBIERNO	Cargo: Secretario de Planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante Resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024.
Correo electrónico: secretariagobierno@sardinata-nortedesantander.gov.co	Teléfono: 3144056634

VERIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

CONCEPTO	ENTIDAD	PLANILLA N°.	PERIODO	VALOR
SALUD	NUEVA E.P.S	31807516	Diciembre	\$ 104.000

NIT. 800099263-8

Calle # 26 - 55 El Centro - Palacio Municipal, Sardinata, Norte de Santander, Colombia

Correo electrónico: alcaldia@sardinata-nortedesantander.gov.co


www.sardinata-nortedesantander.gov.co

Alcaldía de Sardinata



	SANITAS	31807516	Diciembre	\$ 104.000
	COOSALUD EPS	31807516	Diciembre	\$ 104.000
PENSIÓN	PORVENIR	31807516	Diciembre	\$416.000
	PROTECCIÓN	31807516	Diciembre	\$ 208.000
	COLPENSIONES	31807516	Diciembre	\$ 624.000
A.R.L	POSITIVA	31807516	Diciembre	\$158.5000
CAJA COMPENSACIÓN	COMFANORTE	31807516	Diciembre	\$ 312.000

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO A LA FECHA	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$34.558.790
Valor Adicionales	\$0
Valor Total del Contrato	\$34.558.790
Valor Pagado	\$0
Valor Cobrado en el presente informe	\$34.558.790
Valor total ejecutado	\$34.558.790
Valor saldo por ejecutar	\$0

CERTIFICACIÓN CONTRATISTA
<p>Yo. <u>FLOR MILENA GARCÍA RESTREPO</u> con cedula de ciudadanía <u>1.056.768.357</u> en mi calidad de Representante Legal de El Bigote de mi Prima S.A.S, en este caso el contratista, declaro bajo la gravedad del juramento, que:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el Informe de Cumplimiento adjunto. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados y que hacen parte del contrato suscrito con la entidad. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Sardinata y que reposa en el expediente contractual del contrato. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico: <ol style="list-style-type: none"> He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI ____ NO <input checked="" type="checkbox"/>. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo con los artículos 126 y 387 del E.T. <p style="text-align: center;">  <hr/> </p>



NOMBRE DEL CONTRATISTA: **EL BIGOTE DE MI PRIMA SAS**

NIT: 900519590-8

REPRESENTANTE LEGAL: FLOR MILENA GARCÍA RESPREPO

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1056768357

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA con cédula de ciudadanía 1.090.426.352, en mi calidad de Supervisor del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS SUMINISTRO DE IMPRESIÓN DIGITAL DE MATERIAL GRAFICO Y DEMÁS MATERIAL PUBLICITARIO QUE SE REQUIERA PARA LA DIFUSIÓN DE CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SARDINATA:

- 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
- 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Sardinata;
- 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

AUTORIZACION Y VIABILIDAD PARA EL PAGO

Yo, JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA Secretario de Planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante Resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024, en calidad del supervisor del contrato AMSAR-MC-056-2024, teniendo en cuenta las certificaciones del contratista y verificado el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, doy viabilidad y autorizo el pago a la presente cuenta de cobro, en cumplimiento a las obligaciones de la entidad, diciembre de 2024.

JESUS ALFONSO YAÑEZ ANAYA

Secretario de Planeación con funciones de Secretario de Gobierno encargado mediante Resolución N° 616 del 10 de diciembre de 2024.

SUPERVISOR